

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Nimbo Kids, S.L. solicita su permiso para que su hijo/a, pueda hacer fotografías o vídeos a su hijo/a durante las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades acuáticas o de tierra realizadas en el Centro Nimbo.
- Otras actividades relacionadas con el centro en las que intervenga el alumno/a.

Asimismo, autorizo al centro a hacer uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Página web de Nimbo Kids, S.L. y revistas o publicaciones de Nimbo Kids, S.L.
- Montajes multimedia (CD o DVD con fotos, películas, etc.) para repartir al alumnado.
- Documentos informativos de la actividad de Nimbo Kids, S.L. como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc.
- Informar a los padres/madres del alumnado mediante el correo electrónico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5. 1. de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, declaro conocer los siguientes derechos que expresamente me han informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde a Nimbo Kids, S.L., que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro y presentado en la secretaría del mismo.